



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

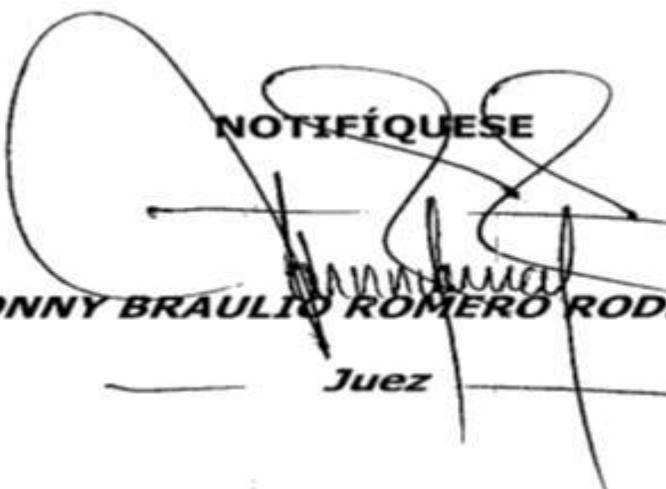
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00229
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora y requiere parte actora

Se incorpora al expediente la anterior constancia de la notificación por aviso a la demandada NIRLA MARY MURILLO MORENO, la cual fue realizada en debida forma.

Dicho lo anterior, se requiere a la parte actora para que proceda con la notificación al demandado JEFFERSON MOSQUERA DELGADO, a fin de integrar en su totalidad el extremo pasivo de la *litis*.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez